

**Datos Del Expediente:**

SELECCION DE PERSONAL		
Unidad Tramitadora:		
PERSONAL - RAR		
Numero expediente:	Documento:	Fecha:
GPE/111/2017	GPE11I2AX	17-07-2017
Código de verificación electrónica 2N5I6C3J4F3R470917V6		

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA**D. IVÁN FERNÁNDEZ GARCÍA, ALCALDE, DEL AYUNTAMIENTO DE CORVERA DE ASTURIAS**

Vista la Resolución de Alcaldía, de fecha 10/07/2017, donde se **APRUEBA la LISTA DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS** para la provisión de **UNA PLAZA DE ENCARGADO GENERAL DE OBRAS Y SERVICIOS (MEDIANTE CONTRATO RELEVO)**, Grupo C1 (G.C.03), por procedimiento de Concurso-Oposición Libre, para el Ayuntamiento de Corvera de Asturias, y se **nombra el Tribunal Calificador**, que en cumplimiento de la Base Quinta de la Convocatoria, estará compuesto por los siguientes miembros:

PRESIDENTE:

TITULAR: Ramón Menéndez Chaves.

SUPLENTE: Marino Sánchez Sánchez.

SECRETARIO:

TITULAR: Monica García Peláez.

SUPLENTE: Ana García Martínez.

VOCALES:TITULAR: M^a José Fernández Díaz.SUPLENTE: M^a del Mar Suárez Beltrán.

TITULAR: Manuel Olegario García Rodríguez.

SUPLENTE: Luis Manuel Hevia Rodríguez.

TITULAR: M^a Ángeles Miguélez Estébanez.

SUPLENTE: Ángel Manuel Suárez Iglesias.

TITULAR: Juan Martínez Martínez.

SUPLENTE: Carlos Martínez Rodríguez.

Visto el escrito presentado por Dña. Mónica García Peláez, con Fecha Registro 17/07/2017 (nº registro interno 8.336), absteniéndose al nombramiento como Secretaria Titular del citado Tribunal Calificador.

Visto que Dña. Ana García Martínez, nombrada Secretaria Suplente, por motivos personales no puede acudir al citado Tribunal Calificador.

En uso de las atribuciones que me están conferidas en materia de Régimen Local, por la presente **HE RESUELTO:**



CORVERA DE ASTURIAS

1º.- Proceder a la modificación de nombramiento del Tribunal Calificador, para la provisión de **UNA PLAZA DE ENCARGADO GENERAL DE OBRAS Y SERVICIOS (MEDIANTE CONTRATO RELEVO)**, Grupo C1 (G.C.03), por procedimiento de Concurso-Oposición Libre, para el Ayuntamiento de Corvera de Asturias, sustituyendo a la Secretaria Titular Dña. Mónica García Peláez, por Dña. Leonor Bango Valdés y a la Secretaria Suplente Dña. Ana García Martínez, por Dña. Ana Cristina Menéndez Suárez; quedando compuesto por los siguientes miembros:

PRESIDENTE:

TITULAR: Ramón Menéndez Chaves.
SUPLENTE: Marino Sánchez Sánchez.

SECRETARIO:

TITULAR: Leonor Bango Valdés.
SUPLENTE: Ana Cristina Menéndez Suárez.

VOCALES:

TITULAR: M^a José Fernández Díaz.
SUPLENTE: M^a Mar Suárez Beltrán.
TITULAR: Manuel Olegario García Rodríguez.
SUPLENTE: Luis Manuel Hevia Rodríguez.
TITULAR: M^a Ángeles Miguélez Estébanez.
SUPLENTE: Ángel Manuel Suárez Iglesias.
TITULAR: Juan Martínez Martínez.
SUPLENTE: Carlos Martínez Rodríguez.

El Tribunal Calificador se constituirá a las 08:00 horas del VIERNES 21 DE JULIO 2017, en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, sito en Nubledo-Corvera de Asturias.

2º.- Publicar la Resolución en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento de Corvera de Asturias, Página Web Municipal (www.corvera.es) y Atención al Ciudadano.

3º.- Notificar la presente Resolución a Dña. Mónica García Peláez, Dña. Ana García Martínez, Dña. Leonor Bango Valdés, Dña. Ana Cristina Menéndez Suarez y Comité de Empresa del Ayuntamiento de Corvera de Asturias.

4º.- Comunicar a la Junta de Gobierno Local, para su conocimiento, y dar cuenta al Pleno, en la próxima sesión que se celebre.

5º.- Trasladar el expediente a la sección de Personal, para que se efectúen los trámites oportunos.

En Corvera de Asturias, a 17 de julio de 2017

EL ALCALDE

Iván Fernández García

Ante mí:
EL SECRETARIO ACCIDENTAL

Ángel Manuel Suárez Iglesias